



**COMUNICACIÓN DEL CAMBIO DE TIPO DE INTERÉS DE LAS  
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CORRESPONDIENTES A LA TERCERA  
EMISIÓN DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA,  
CAJASUR**

En cumplimiento de la Orden 354 /2004 del Ministerio de Economía de 17 de Febrero de 2004, se comunica a los titulares de las Obligaciones Subordinadas correspondientes a la Tercera Emisión de Obligaciones Subordinadas de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, CajaSur, inscrita en el Registro Oficial de la CNMV con fecha de 03 marzo de 2005 lo siguiente:

**Tipo de interés aplicable al próximo cupón**

El tipo Euribor a 3 meses publicado en la página “ Reuters Euribor 01 “ a las 11 horas del día 9 de diciembre de 2010 ha resultado ser del 1,029%, por lo que el tipo de interés aplicable al cupón pagadero sobre las Obligaciones Subordinadas, Tercera Emisión, en el periodo comprendido entre el 11 de diciembre de 2010 y el 11 de marzo de 2011 será, al adicionarle al tipo anteriormente citado un diferencial del 0,94%, del 1,969% nominal anual.

Córdoba a 09 de diciembre de 2010.